D. Julio Recalde
" Manuel Mª Fernández
" José Oruesagasti
" Félix Arzamendi-Ascasua
" Federico Zavala
" Paulino Manso
" Martín Galloategui
" Timoteo Jaureguí.

En la villa de Vergara, siendo las diez y media horas del día tres de Agosto de mil novecientos Catorce, se reunieron en esta sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. alcalde D. Julio Recalde, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de esta villa, y haciendo constar, que los demás Concejales no pueden concurrir a este acto por sus ocupaciones permanentes, según avisos pasados a la Secretaría, se dió lectura del acta de la sesión anterior, y el Teniente tercero Sr. Arzamendi-Ascasua manifestó que protesta contra el Sr. Larra por la parte que tomó en la votación habida en la última sesión acerca del excedente de terreno del Camino vecinal del frente de Garitanotxua en Amillaga, por ser primo de la interesada en este asunto. También el primer Teniente Sr. Fernández manifestó, que quiere que conste en acta que se halla conforme con el parecer de la mayoría de la Comisión de Obras de este Ayuntamiento sobre el excedente de Camino, de que se trató en la última

sesión. Pero el Sr. Alcalde dijo, que el Sr. Fernandez no tiene derecho a que su voto conste en contra de lo acordado en la referida sesión a que no asistió, y que se haga constar en acta esta manifestación. Con estas declaraciones quedó aprobada la citada acta.

Matadero de cerdos.

El Sr. Alcalde presentó el proyecto de presupuesto, pliego de condiciones y correspondiente plano de Matadero de ganado del cerdo para esta villa formado por los Sres. D. Simón Arpuru e hijo D. Laureano, por encargo del mismo Sr. Alcalde, cuyo presupuesto asciende a 16,295,44 pts., incluso los honorarios de realización del proyecto y dirección. El Sr. Zarauz hizo presente que en el Ayuntamiento no se ha acordado la formación del citado proyecto. Que se ha hablado de él, pero, solo, para cambiar impresiones, sin tomar resolución sobre este particular, y que, por tanto, debe esperarse por acordar en Ayuntamiento, se forme el proyecto de Matadero de ganado de cerda de que se trata, y formado que sea, pase a la Comisión de Hacienda de este municipio, para enterarse y poner su correspondiente informe. Se trató largamente sobre este asunto, y al fin quedó acordado, por unanimidad, conforme a las alegaciones del Sr. Zarauz, que se dé encargo de la formación del proyecto de Matadero de ganado de cerda, y presentarlo a la Corporación mu-

nicipal, para que previo informe de dicha Comision, si así convinierc, lo aprobara, y llevar a cabo la ejecucion de la obra, reuniendo fondos para ello.

Cide orgnal.

——— Don Lucio Aguirrecundoya, de esta vecindad, en su instancia solicita un servicio de agua potable aforada por medio de Contador, a pagar 0,75 pts. en Concepto de amortizacion, segun reglamento. El Ayuntamiento, acordó conceder lo solicitado.

Arbitrios.

——— En el último mes de Julio la alhóndiga ha producido la suma de 7643,56 pts., el matadero 966,07 pts.; el mercado la de 347,12 pts.; y el pescado 159 pts., y enterado de los respectivos estados, los aprobó, disponiendo dar entrada en Caja a dichas sumas por medio de Cargaremes, segun Costumbre.

Cuentas.

——— Se presentaron varias Cuentas, que examinadas fueron aprobadas, a saber: una del Jugnero D. Laureano de Aspuru de la Cantidad de 508 pts. de gastos realizados con motivo de las obras en la boca sur del tunel de Leidi, depósito de aguas para el abastecimiento de la poblacion; id. de 86,40 pts. de Raymond de dos Contadores Dreyer, en alquiler, de la Casa de Dominica Aguirre; id. de 3,25 pts. de una Cerbata y dos pares de guantes blancos para

ra el Alguacil Mugica: id de 124,33 pts. de Marcelino Aranguren de Cebada y paja para racones de suministros; id. de 10 pts. de Don Juan Aguirebana de gastos de la romeria de S. Cristóbal de tamborileros y guarda-montes; y una de 25 pts. del Secretario de gastos del viaje a San Sebastian a la entrega de mozos en Caja de la Zona militar, y otra de D. Pablo Martinez y Cª de 28,75 pts. de una lámpara de 400 bujias, una armadura y portalámparas.

Pide agua.

Se presentó una instancia de D. Domingo Alcorta pidiendo un servicio de agua para la casa núm. 22 de Aranzuaga, y la Corporacion dispuso conceder lo solicitado segun reglamento.

Remate.

Dióse cuenta de que D. Juan Pedro Sarobe, vecino de Amezola, se ha hecho cargo hoy del remate de suministro de veinticinco postes con destino a la conduccion del fluido electrico de este municipio, a precio de 17,50 pts. cada uno con sujecion al pliego de condiciones, y en su vista se dispuso adjudicarle definitivamente el citado remate y comunicar asi al rematante D. Juan Pedro Sarobe.

Trasladar la báscula

A indicacion del Concejal Señor Manso se acordó trasladar a otro punto de la Alhóndiga la báscula existente en ella, cuya tras-

Blanqueo.

Estudiar.

lación tendrá de coste 125 pts., y en su vista se dispuso realizar la idea del Sr. Manso.

Se acordó hacer un blanqueo de la Casa Consistorial, tanto en su fachada como en su escalera.

También se dispuso que se estudie el medio de nombrar un vecino de esta villa que sea de oficio cantero, que sirva para la construcción de paredes, plomos, trabajos de adoquinado y demas que se crean del caso, y que para ello se forme el pliego de condiciones que ha de cumplir con puntualidad, en el servicio de que se trata.

Con tanto se dió por terminada la sesión, y extendida este acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Julio Rubio

Manuel M.ª Fernández

José Quinzaneto

Eduardo Gomez

Felix Alcarate Escarra

Paulino Manso

Martin de Gallastegui

Victor Sauzen

El Secretario.